



Resolución de Consejo Directivo **357 / 2024 - NAT -UNSa**
Excluye y reordena Jurado - PAS DS - Plantas Vasculares - IRNyMA
De: **NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT**



Salta,
14/10/2024

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

EXPEDIENTE N° 10.615/21

Cuerpos I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **PLANTAS VASCULARES** de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CS N° 83/24 se reordena los miembros del Jurado que entenderá en el presente llamado a concurso.

Titulares:

Dr. Francisco Pablo Ortega Baes

Dra. Olga Gladys Martínez

Dr. Aníbal Oscar Prina

Suplentes:

Dra. Ángela Virginia Etcheverry

Que el Dr. Anibal Prina presenta excusación por razones estrictamente personales.

Que a fojas 230 vuelta la Directora Administrativa de Docencia informa la mencionada excusación y advierte que no se puede convocar a la única Jurado suplente Dra. Etcheverry porque el mismo quedaría constituido por todos miembros de UNSa, incumpléndose con el artículo 29 inciso b) de la Resolución CS N° 350/87, es decir garantizar la presencia de un miembro de Jurado externo, con lo cual es imposible constituir Jurado.

Que a fojas 231 la Comisión de Docencia y Disciplina solicita que la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente proponga por lo menos tres profesionales para intervenir como Jurados externos en el presente concurso.

Que el Consejo Directivo de ésta Facultad solicita "siga a la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, solicitando tenga a bien, dar cumplimiento a lo solicitado por la Comisión".



Resolución de Consejo Directivo **357 / 2024 - NAT -UNSa**
Excluye y reordena Jurado - PAS DS - Plantas Vasculares - IRNyMA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
14/10/2024

Que la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente da cumplimiento a lo solicitado, adjuntando los currículums correspondientes.

Que a fojas 327 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: *“Excluir del presente concurso al Dr. Anibal Prina. Aceptar la propuesta elevada por la Esc. De Rec. Nat. y Medio Ambiente de integrantes como jurado para el presente concurso, sortear el 3er titular y los suplentes correspondientes para dar cumplimiento con el art. 29 inciso b) de la Resolución N° 350/87. Solicitar al Consejo Superior acepte la modificación planteado en los miembros de jurados del presente concurso Regular.”*

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 7-22 del treinta de agosto último, aprobó el Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad y realizó el sorteo para la conformación del Jurado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: EXCLUIR del Jurado que intervendrá en el presente concurso al Dr. Anibal Prina, por los motivos expresados en el exordio.

ARTÍCULO 2º: REORDENAR el Jurado que intervendrá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **PLANTAS VASCULARES** de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Central, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES

Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES

Dra. OLGA GLADYS MARTÍNEZ

Dr. ABELARDO CARLOS VEGETTI FRENCIA

SUPLENTES

Dra. ANGELA VIRGINIA ETCHEVERRY

Mg. MANUEL OSCAR DEL VALLE PALACIO

Dra. NILDA DORA VIGNALE

VEEDORES

Estamento de Profesores:



Resolución de Consejo Directivo **357 / 2024 - NAT -UNSa**
Excluye y reordena Jurado - PAS DS - Plantas Vasculares - IRNyMA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
14/10/2024

Esp. VIRGILIO NUÑEZ

Lic. MIRIAN NORMA GIL

Estamento de Auxiliares de la Docencia

Dra. DORA ANA DAVIES

Dra. FABIANA NOELIA ALTOBELLI

Estamento de Estudiantes

Sr. IGNACIO BARRIENTOS

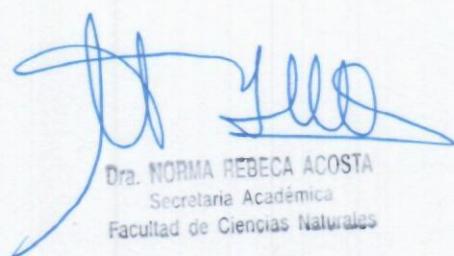
Sr. EMANUEL FUENTES

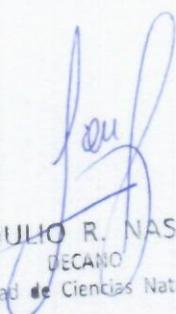
Estamento de Graduados

Ing. MARÍA FERNANDA DE LOS ÁNGELES YAPURA

Ing. MARÍA LORENA PORTAL

ARTÍCULO 3º: Comunicar al Consejo Superior, Jurado Veedores, postulantes, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en cartelera y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales